

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/PBC/11/14

ORIGINAL: inglés

FECHA: 11 de junio de 2007

S

COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Undécima sesión

Ginebra, 25 a 28 de junio de 2007

INFORME SOBRE LA MARCHA DEL PROYECTO DE EVALUACIÓN CASO POR CASO

preparado por la Secretaría

1. El 6 de diciembre de 2006 se firmó con *Pricewaterhouse Coopers* (PwC) el contrato de ejecución del proyecto de evaluación caso por caso. El Director General estableció el Comité Directivo Interno del Proyecto (IPSC) para prestar asistencia a PwC en la ejecución del proyecto de evaluación. El IPSC examinó y aprobó el plan del proyecto, y la labor comenzó inmediatamente después de una reunión oficial de inicio de las actividades que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2006. En las dos o tres semanas siguientes, PwC realizó entrevistas con el personal directivo superior (personas que rinden cuentas directamente al Director General). Estas entrevistas finalizaron antes del 10 de enero de 2007. La información y los conocimientos recabados por PwC en esta ronda de entrevistas fueron compartidos a título provisional con la Comisión de Auditoría en la reunión tripartita celebrada el 22 de enero de 2007.
2. La reunión tripartita del 22 de enero de 2007 fue seguida de una reunión informal de información (WO/PBC/IM/DDA/07/) de los Estados miembros el 23 de enero de 2007.

3. A lo largo del proyecto, el IPSC ha llevado a cabo varias sesiones estructuradas de comunicación dirigidas a directores de programa (octubre de 2006 y febrero de 2007), a la Asociación del personal (octubre de 2006, abril de 2007) y a todo el personal (octubre de 2006, enero de 2007, marzo de 2007, abril de 2007). Se informó al personal de que tenía libertad para acercarse a hablar con PwC en la medida en que lo considerara adecuado. Además, en los mensajes que se transmitieron en esas reuniones se hacía hincapié en que el proyecto de evaluación caso por caso ofrecía a la Organización una oportunidad importante de evaluar objetiva e independientemente la situación de la dotación de personal y en que el personal y la administración de la OMPI tenía como función primordial velar por que la empresa seleccionada cuente con todos los medios necesarios para ejecutar la evaluación con profesionalismo y con la plena cooperación y participación de todos los miembros del personal. En el sitio de Intranet de la OMPI existe una sección dedicada al proyecto a la que pueden acceder los empleados. De conformidad con la metodología establecida por PwC, durante la ejecución del proyecto se mantuvieron entrevistas estructuradas o sesiones de debate en grupo con varios miembros del personal y con empleados temporeros (más de 200). Además, PwC llevó a cabo aproximadamente 90 entrevistas individuales.

4. Inicialmente el proyecto avanzó con arreglo a lo previsto a partir de enero de 2007. En febrero se alcanzó un claro acuerdo con PwC sobre el contenido de los resultados provisionales que debían alcanzarse hasta el 30 de marzo de 2007, a fin de tenerlos en cuenta en la preparación de la propuesta de presupuesto por programas. Sin embargo, en opinión del IPSC, la recomendación efectuada programa por programa sobre el número de empleados, que formaba parte de esta primera serie de resultados entregados el 30 de marzo, carecía de las bases suficientes para ser utilizada por la Secretaría en la preparación de la propuesta de presupuesto por programas. El 26 de marzo de 2007, PwC ofreció al IPSC una exposición de la gestión efectuada.

5. PwC también ofreció una exposición del tema a la Comisión de Auditoría el 27 de marzo de 2007, en el marco de su cuarta reunión. El informe de la Comisión de Auditoría (documento WO/AC/4/2) fue distribuido a los Estados miembros el 20 de abril de 2007 por medio de la Nota verbal N.2770.

6. PwC siguió trabajando en el proyecto en abril para elaborar el plan de recursos humanos. El IPSC examinó el contenido del proyecto de plan de recursos humanos tras su recepción, y proporcionó comentarios y observaciones oficiales por medio de una carta con fecha 7 de mayo de 2007.

7. A continuación, el 16 de mayo de 2007 el PwC elaboró su proyecto de informe final, que fue recibido, examinado y debatido por el IPSC, y los comentarios y observaciones de este último fueron transmitidos a PwC el 25 de mayo de 2007. Los comentarios se basaban en la comparación de los resultados recibidos de PwC con los descritos en el mandato del proyecto. Al efectuar dicha comparación surgieron como principales cuestiones el hecho de que el análisis de carencias y el plan de recursos humanos carecían del grado de exactitud contemplado en el mandato, no habían sido suministradas las dos hipótesis del plan de recursos humanos basadas en el crecimiento de los sistemas de registro y no se había efectuado la evaluación de los procedimientos fundamentales que PwC había acordado con el IPSC al inicio del proyecto. La comunicación del IPSC a PwC fue transmitida a todos los miembros de la Comisión de Auditoría junto con una copia del proyecto de informe final. El 25 de junio de 2007 tendrá lugar una reunión de los miembros de la Comisión de Auditoría y del IPSC para debatir el proyecto de informe final.

8. El 30 de junio de 2007 está previsto que se entregue el informe final de PwC, que será distribuido a todos los Estados miembros.

9. Se invita al Comité del Programa y Presupuesto a tomar nota de la información contenida en el presente documento.

[Fin del documento]